

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.896.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Domingo 12 de Febrero de 1939. § III Año Triunfal.

Ayer, nuestro glorioso Ejército ocupó el territorio de Llivia

Crónica de guerra

Cómo entienden los rojos la conservación del patrimonio artístico

(Crónica de "Marino Villena", enviado especial de la Agencia "Faro" en lo que fue frente de Cataluña.)
BARCELONA.—La "gran preocupación artística y cultural" de los gobernantes marxistas y de la chusma de los rojos que con él colaboraba, así en los días de pacífica dominación como en los de su precipitada fuga al extranjero, ha tenido una insospechada derivación de marcado interés por los monumentos, objetos de inestimable valor histórico, museos, bibliotecas y centros docentes.

Todo un "Ministerio" con exuberancia de servicios y de agentes de "absoluta garantía moral" dedicaba su desvelo por la "conservación" del patrimonio artístico nacional y se le veía recorrer las salas capitulares, los Monasterios y las galerías de las Universidades, rebasar las vitrinas y echar una mirada codiciosa a las paredes de los museos. Se hacían comentarios en voz baja, terminándose invariablemente la visita con estas o parecidas frases: "No está bien que esta custodia o Cruz parroquial estén aquí; llevémosla al Centro de recuperación". "Este cuadro del Greco, aquel de Velázquez y esculturas de Murillo, pueden sufrir deterioros; llevémoslos al Centro de Recuperación". "El triptico bizantino, el retablo renacentista, la imagen de talla policromada del siglo XIV, los códices miniados, las pinturas murales románicas, no están seguros en estos lugares; una mano cualquiera puede hacerlos desaparecer; llevémoslos al Centro de Recuperación".

Érase este centro una cueva del Ministerio de Cultura y de Arte, cueva donde se guardaban, so pretexto de custodia, los objetos más variados, de todos los estilos, procedentes de la "requisita" verificada en templos, museos, y Universidades por los bandoleros del Estado. Expolio organizado desde las altas esferas y por individuos que ostentaban nombramiento oficial. No es de extrañar que a nuestra entrada en las poblaciones de la España roja, hayamos encontrado vacíos los museos y saqueadas las iglesias, destruida una parte y perdida otra mayor de nuestra riqueza monumental y artística. No más que ayer, se hizo por nuestros agentes del equipo de Recuperación artística la entrega solemne al presidente de la Diputación de Barcelona, señor Milá y Camps, de los lienzos que decoraban el testero principal del salón de sesiones de San Jorge: cinco pertenecientes al primeroso pincel de Mogrell y tres al de Mir.

Representan los primeros el apoteosis de la Virgen de Montserrat; forman el cortejo de la Excelsa Señora los Santos y los Reyes de España y adórnase con una orla de símbolos históricos. Los tres de Mir representan los dominios de la Corona de Aragón y en ellos se ven los personajes catalanes de mayor renombre, desde Raimundo Lulio hasta Menéndez y Pelayo.

En este salón clásico asistió el sectarismo antirreligioso un golpe feroz, rasgando los lienzos que han sido, son y serán encarnación viva de algo que está en la entraña del pueblo catalán: la devoción a su Virgen de Montserrat. Ha vuelto con todos los honores a ocupar el puesto que le dedicaron sus devotos. Cataluña se ve presidida por su Virgen desde el testero principal del salón de San Jorge.

En otro lugar nos hemos encontrado las pinturas murales del Monasterio románico de Figuera. Esta bella joya sufrió siete incendios y de ella fueron destruidos sus esbeltos arcos y su artesonado de inimitable factura. Estos lienzos son una vigésima parte de las pinturas que

adornaban el magnífico monasterio del pueblo oscense.

La oficina de arte de la Generalidad se decidió por presentar al mundo su preocupación de conservar los monumentos del arte nacional cuando antes se había permitido que sus esbirros inutilizaran la grandiosa obra románica que los hombres y las guerras respetaron y que ha caído a manos de estos bárbaros.

Revueltos y amontonados objetos de gran valor: Cruces pétreas, arquetas, el

famoso libro del Fuero de Teruel, en el que aún están impresas las huellas de Reyes de Aragón y de España que sobre él juraron guardarle; ahora todos estos objetos están bajo la custodia de sus feroces recuperadores y pronto serán restituidos al Tesoro nacional.

LOS FLECHAS SON LA ESPERANZA DE ESPAÑA.
¿Una demostración?
La de Sevilla.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible, merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve tu donativo convertido en pan, llegue a los hermanos liberados.

Centros de suscripción:
Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

PARA TENERLO EN CUENTA

El fracaso de la diplomacia franco-británica en el conflicto español

por José María Castro

El diario londinense "Star" lamenta profundamente "los continuos fracasos diplomáticos de Francia y de la Gran Bretaña en la guerra civil española".

Sobrada razón tiene el mencionado periódico, porque la constante acción de esos países supone una serie de errores tan graves, que seguramente las generaciones futuras considerarán nefasta e incomprensible esa actuación, cuya responsabilidad estará muy lejos de honrar la memoria de los que en ella han incurrido.

Comenzaron estas naciones por rehusar obstinadamente conocer la verdad de nuestro Movimiento Nacional. Se encerraron en sus prejuicios y, contradiciendo a la realidad patente, sostuvieron que se trataba solamente de un levantamiento militar "contra el gobierno legítimo".

En vano nosotros exhibíamos pruebas irrefutables de que no se trataba de un pronunciamiento cuartelero, sino de una nación, que se alzaba unánime para defender su misma existencia y los principios más sagrados de sus posturas históricas y de sus principios religiosos y patrióticos.

Cerraron los oídos a nuestros clamores; aceptaron como buena la propaganda roja, a la que prestaron una fe tan constante como ciega; si no en los detalles, sí en la sustancia de la misma. Hasta tal extremo es esto verdad, que en el pasado Septiembre, después de dos años de guerra y de esclarecimiento de la verdad, todavía M. Bonnet y Lord Halifax dieron crédito en Ginebra a la comunicación del comité rojo de que Negrín había retirado de la guerra a todos los voluntarios extranjeros... sin duda para que nosotros, con documentos fehacientes, y hasta con las mismas personas de los prisioneros, les mostráramos por millonésima vez cuán miserablemente se habían dejado engañar.

De este error fundamental, dimanaron otros sin cuento. Para Francia e Inglaterra, nosotros, desde el principio hasta el final de la guerra, fuimos los "insurgentes", "los rebeldes", "los facciosos". Y, por el contrario, nuestros enemigos, después de haber cometido los crímenes más numerosos y horribles de

la historia, después de haber falseado cuanto podían falsear, seguían siendo para esos dos países "el gobierno legal", "el gobierno español", "los gubernamentales".

En Ginebra fué tal la parcialidad y hasta complicidad con el marxismo español, que para evitar un conflicto europeo, fué necesario sustraer a la competencia de la Liga Ginebrina las cuestiones referentes a España y trasladarlas al comité de no intervención de Londres.

Este comité, por lo que se refiere a Francia e Inglaterra, siguió las huellas de Ginebra. Pero aquí la España Nacional tuvo amigos que sostuvieron brillantemente sus derechos, y no pudo ser atropellada.

No por eso escarmentó la diplomacia de París y Londres. El plan británico para la retirada de voluntarios extranjeros fué otro lazo que se tendió a la España Nacional. Si se hubiera realizado, nosotros hubiéramos tenido que privarnos de todos los voluntarios, de todo el armamento que manejaban, sin que los rojos despidiesen ni un solo voluntario ni una sola arma. Porque Francia e Inglaterra sabían que nosotros éramos incapaces de farsas y que nuestros adversarios jamás cumplirían lo prometido.

Nuestra diplomacia, con admirable habilidad, desbarató estos planes y prestó a España un servicio inestimable, implorando la aplicación del mencionado plan y proponiendo otro, único que podía producir una retirada efectiva.

París y Londres, cuando más favor nos hacían, nos consideraban en un plan de igualdad, siempre que se trataba de crímenes y excesos. Tanta injusticia, que equivalía a una serie interminable de calumnias, tenía que llevar la indignación de la España Nacional hasta su último grado. Sólo un gobernante hubo en estas dos naciones que vislumbró la verdad: Mr. Chamberlain. Pero como se hallaba rodeado de un noventa y tantos por ciento de conciudadanos suyos que nos eran hostiles, no pudo, obrar en conformidad con sus convicciones, si no es en una pequeña parte, la única acertada de la acción anglo-francesa en esta guerra.

No terminaríamos ni en toda una serie de artículos, la enumeración de los errores cometidos contra nosotros por esos dos países.

Bastan los apuntados para que puedan formarse, una idea sobre el tema. Nuestra victoria a la Mr. Chamberlain fuerza y ocasión para remediarlos, tanto más cuanto que a él no son imputables, sino es en la parte en que las circunstancias le impidieron evitarlos.

Larga, pero indispensable tarea, que no rehusará quien como él hizo tan gigantescos esfuerzos para el bienestar de Europa.—S. P. E. S.

El general López Pinto en Bilbao

BILBAO.—Ayer tarde llegó el general de la sexta región, don José López Pinto, que fué cumplimentado en el Hotel Carlton por las autoridades militares.

La vida en los Ministerios

En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, ha recibido la visita del Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani, embajador de Italia conde Vioja y Campalato, del embajador de Alemania von Spohrer, del arzobispo de Burgos Dr. Castro, del mariscal inglés Cherwood y de la escritora norteamericana Jane Anderson.

El Nuncio de S. S. da cuenta oficial al Gobierno del fallecimiento del Sumo Pontífice

El Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, ha visitado al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana, para dar cuenta oficialmente a S. E. el Generalísimo y al Gobierno, del fallecimiento del Sumo Pontífice.

El señor Conde de Jordana, en nombre del Jefe del Estado y del Gobierno Nacional, ha expresado a Monseñor Cicognani, el gran dolor que embarga a la Nación española, por esta pérdida para la Cristiandad.

Ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, ha recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, y la del Cónsul Auxiliar de Toledo, Titular de Ezani, Dr. Modrego.

También ha sido cumplimentado el señor Serrano Suñer por dos periodistas alemanes y por los gobernadores civiles de Logroño y Palencia.

En el Ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista, señor Fernández Cuesta, ha sido visitado por los jefes provinciales de Córdoba, Valencia y Madrid, por el comandante Rodríguez Acosta y por don Rafael Sánchez Mazas.

Asociaciones profesionales

VITORIA.—En la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se ha facilitado una orden firmada por el ministro de Educación Nacional relativa al personal docente que han de sufrir una depuración por parte del Estado.

Rafael Sánchez Mazas en Burgos

Ha llegado Burgos, procedente de Barcelona, primera ciudad que visitó después de su incorporación a la España Nacional, el notable escritor Rafael Sánchez Mazas, íntimo amigo y colaborador de José Antonio, en las tareas de organización de la Falange Española.

La instalación de la Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.—Se encuentran muy adelantados los trabajos de adaptación del Palacio de Villa-Suso para instalar en él la Exposición Internacional de Arte Sacro.

De todas partes de España se están recibiendo obras de Arte para dicha Exposición, incluso de las provincias recién liberadas. Entre ellas merecen destacarse las del conocido escultor de Burgos, Valeriano Martínez, del escultor Víctor de Eusa, de los ceramistas Pedraza y Luis de Luna y de los notables orfebres V. Ricarta y Saturnino Calvo. El plazo para asistir como expositor está muy próximo a cerrarse.

Merecen destacarse las siguientes aportaciones hechas del extranjero que son: De Italia, Alemania, Francia, Suiza, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Albania y Países de Sudamérica. El gran artista español residente en Italia, Mariano Fortuny, expondrá dos magníficos ternos uno de los cuales ofrece a la Comisaría para la Iglesia. La condesa Vis Valmarana también expondrá obras, los escultores Plallier e Imondi, franceses con bastantes obras de Pablo Mañe y otros. También participará el conocido orfebre Vitorforat de París. No menos importantes es la aportación de Alexandre Cindria y Baldo Curgate.

La reserva de una información más amplia será dada el día de la Exposición. Los datos que anteceden dan ya una idea de la transcendencia del Ceramen que ha de abrirse en Vitoria el día 10 de Abril próximo.

Se siguen recogiendo enormes cantidades de material

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 11 de Febrero de 1939. III Año Triunfal

En el día de hoy nuestras tropas han ocupado sin resistencia el territorio de Lllivia, enclave situado a un kilómetro de la frontera de Puigcerdá, donde la población las recibió engalanando los balcones con banderas nacionales.

Se sigue recogiendo material en cantidades enormes, entre el que figuran muchos camiones, una fábrica de material de guerra con gran cantidad de productos, unos talleres de aviación, una batería de 15,5, 15 toneladas de municiones, varios centenares de vagones cargados de material de guerra e innumerables depósitos de material diverso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Hoy han sido bombardeados con éxito los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Alcarcejos, Belalcázar y Chillón y los del puerto de Valencia.

Salamanca, 11 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ayer estuvo en Burgos el Nuncio de S. S.

Monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España, llegó a esta ciudad en las primeras horas de la mañana de ayer, acudiendo directamente al Palacio Arzobispal, donde saludó al prelado de la diócesis Dr. Castro.

Poco antes de mediodía, se trasladó a la Vicepresidencia del Gobierno y después de conferenciar con el conde de Jordana, pasó al Ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el ministro, señor Serrano Suñer.

Monseñor Cicognani almorzó en el Palacio Arzobispal y después salió para San Sebastián.

Un llamamiento a los españoles de la zona roja

Radio Nacional de España, antes de leer el Parte Oficial, dió lectura de la siguiente nota:

"Españoles de la zona roja: Nos comunican del extranjero que los dirigentes criminales comunistas, a sueldo de Moscú, intentan sembrar el terror entre vosotros, provocando manifestaciones acarentemente de carácter nacionalista para encarcelar y asesinar a los que a ellas se sumen. La España Nacional previene a todos no se dejen engañar. Vuestra liberación está muy próxima. La victoria será aplastante."

La situación en Rumania

Complot contra el ministro del Interior

BUCAREST.—La policía ha descubierto un complot que se había preparado para asesinar al ministro del Interior y vicepresidente del Gobierno, Calinescu, alma del actual Gobierno rumano.

Han sido practicadas 25 detenciones y se ha capturado gran cantidad de granadas de mano.—FARO.

La preparación del profesorado

VITORIA.—Por orden de la Jefatura de Enseñanza Media, desde el 1 y 10 del corriente mes, han sido creados dos centros para la preparación del profesorado.

Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal:
Fábrica del Gas, 200; don Valentín García, de Villamerino, 5; don Aurelio Romero, don Pedro Martínez, 10; Ayuntamiento de Redecilla del Camino, 128; don Valeriano López, 25; don Pablos Güemes, 5; don Pablo Martínez, 5; Colegio Oficial de Secretarios, Intervenientes y Depositarios, 150; don Vicens Ramos, 10; OFICIALES, SUBOFICIALES Y TROPA DE LA AGRUPACION LANZAMINAS DEL 11 REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA, 247; don Jesús Sáiz Sevilla, 100; director de la Prisión Central, a propuesta de la Junta Disciplinaria, 25; Ayuntamiento y vecinos de Barbadillo del Pez, 107,50; metro y niños de Iden del Pez, 10,55; personal de la Administración Principal de Correos, segunda entrega, 731,50; doña Carmen García, maestra y niños y niñas de Cardenadijo, 29.

Don Daniel Franco, cantidad que se encontró en su establecimiento de las Honoranzas, 25; don Aquilino Fernández, de Tubilla del Agua, 15; don Clemente Ausín, de Villanueva, 15; Ayuntamiento de Tordeles, 15; don Ángel Jiménez, 5; Ayuntamiento y vecinos de Briviesca, 319,50.

Donativos recibidos en Auxilio Social:
Don Enrique Ronda, 25.
—
Importa esta relación, 2.213,05.
Suma anterior, 490.518,58.
Suma y sigue, 492.731,63.
—
Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.
Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

EL SUBSIDIO FAMILIAR

Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical dictando reglas para el pago

El Reglamento del régimen obligatorio de Subsidios Familiares regula, en su artículo 53, cómo ha de autorizarse el pago directo de los subsidios a las entidades que reúnan determinadas condiciones; el apartado c) del artículo 52 previene que el reconocimiento y pago del Subsidio se aplicará a las empresas o grupos que se fijen por Orden Ministerial o las de la Caja Nacional y la Organización Sindical.

En su virtud, cumplidos los trámites preceptivos, y dada cuenta al Consejo de Ministros, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.— Por la Caja Nacional de Subsidios Familiares se delegará el pago directo del Subsidio Familiar a sus trabajadores en la forma y por las condiciones determinadas en los artículos 53 y 55 del Reglamento de 20 de Octubre de 1938, otorgándoles la honorífica denominación de "Colaboradoras", en las empresas o entidades patronales que lo hayan solicitado o lo soliciten de la Caja Nacional y que reúnan, a juicio de ella, los requisitos exigidos por el artículo 54 del Reglamento del Subsidio.

Los medios probatorios a que preferentemente deberá atenderse la Caja Nacional para acreditar que concurren los requisitos de referencia, serán:

a) La condición a), mediante certificación de profesor o perito mercantil debidamente autorizada.

b) La circunstancia b), por certificación de la última visita girada por la Inspección de Trabajo o la de Seguros Sociales.

c) El extremo c), por declaración jurada de no haber sido objeto de sanción o apremio por morosidad en el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la legislación de Seguros Sociales.

Segundo.— Con igual carácter e idéntica denominación honorífica de "Colaboradora", podrá la Caja Nacional de Subsidios Familiares autorizar la liquidación y pago del Subsidio a sus dependientes, a las empresas que al solicitarlo se encuentren en alguno de los casos siguientes:

a) Que tuvieran establecido y hubieran empezado a pagar antes de la

promulgación de la Ley de 18 de Julio de 1938 un subsidio familiar.

b) Que amplien o mejoren voluntariamente la escala obligatoria de subsidio en más de un diez por ciento.

Tercero.— Realizarán obligatoriamente el cobro de cuotas y pago del subsidio a su personal con las reglamentarias liquidaciones de diferencias a la Caja Nacional, aunque en la fecha de la publicación de la presente Orden no hayan solicitado de la Caja Nacional de Subsidios Familiares efectuar directamente este servicio, los empresarios individuales, entidades y corporaciones que estén comprendidos en los apartados que se expresan a continuación:

a) Particulares o entidades arrendatarias o concesionarias de servicios públicos y de monopolios.

b) Entidades, organismos y compañías de cualquier clase, en las que el Estado participe con capital, aportaciones o en su beneficio, o aquellas en las que tenga intervención por medio de representantes en su dirección, Juntas o Consejos, tales como Instituto Nacional de Previsión Social y las Cajas Colaboradoras, Juntas de Obras de Puertos, Confederaciones Hidrográficas, etcétera.

c) Organismos y Cámaras de carácter oficial, pero cuyos dependientes no tienen la condición de funcionarios públicos, como la C. N. S., Cámaras de la Propiedad, Cámaras de Comercio y demás similares.

d) Compañías mercantiles inscritas en el Registro cuyo capital efectivo sea de 100.000 pesetas o superior a esta cantidad.

e) Sociedades civiles, Comunidades y demás personas, colectivas o individuales, que determine este Ministerio, a propuesta de la Caja Nacional y Organización Sindical, informada por el Servicio Nacional de Previsión Social.

Pedro González Bueno

**JUSTO DEL RIO
PINTOR
TELEFONO 1979**

Ecos de sociedad

En Reus ha fallecido don Eduardo Recasens Mercadé, jefe del departamento de la Secretaría Técnica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y representante de la Central Nacional-Sindicalista de Madrid en Burgos, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, en la que residía desde hace algún tiempo.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa, hermanos y demás familia la expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

A los 51 años de edad, ha dejado de existir en esta ciudad, don Víctor Martínez Revuelta, conocido y acreditado comerciante.

A su desconsolada esposa doña Marciana Martínez Caballero, padre, don Donaciano Martínez Revuelta y demás apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de donativos entregados en esta Delegación durante el mes de Febrero de 1939:

- Valdajos de Lora, 15 pesetas; Villalomer, 17,50; Santa Cecilia, 24,50; Huerta de Arriba, 8; Pampliega, 41,10; Isar, 17,55; Palazuelos de Villadiego, 12,10; La Horra, 50; Basconillos del Tozo, 116,35; Quintanajuar 11; Maza, 8; Villadiego, 53,95; Villafranca Montes de Oca, 30,40; Quintana Martín Galíndez, y su zona, 240,85; Nofuentes y su zona, 95,70; Melgar de Femental, 110; Nebreda, 9; Las Quintanillas, 16,50; Santa Inés 13,45; Quisicedo, 66,80; Entrambosrios, 30,30; Espinosa de los Monteros, 100; Merindad de Sotoscueva, 132; Merindad de Montija, 155,80; Vizmallo, 6,75; Fresneda de la Sierra, 18,35; Tordomar, 16,25; Soncillo, 51,80; Cilleruelo, 34,85; Herbosa, 37,75; San Vicente, 15,55; Arnedo, 5,50; Quintanilla San Román, 6,10; Villamediana, 18,85; Villabáscos, 3,50; Bezana, 4,85; Virtus, 6; Arraya de Oca, 50,75; Quintanaortuño, 7,25; Villovela de Esgueva, 8; Agés, 8,40; Santovenia, 1,65; Covarrubias, 12,10; Zazuar, 115; Fuentelcesped, 45,65; Gumiel de Hizán, 72; Parilla, 67,25; Fresnillo de las Dueñas, 28,20; Quemada, 12,30; Santa Cruz de la Salceda, 21,25; Zamora de Riopisuerga, 7; Villacomparada de la Rueda, 17,50.
- Cubo de Bureba, 34,10; Momediano, 8,65; Navagos, 7,60; Lastras de la Torre, 17,15; Castriciones, 4; Castresana, 21,25; Baró, 2,45; Calzada, 3,75; Viabasil, 11,50; Robredo, 5; Pérez, 13,45; Oteo, 15,65; Paresotas, 5,25; Quincoces, 47; recaudado en los mercados de Quincoces, 87; Junta de Río de Loza, 22; San Martín de Loza 53,80; Villalba, 107,95; Junta de Bercerana, 67,65.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Decreto de 9 de febrero de 1939 dejando sin efecto el nombramiento de Delegado de Hacienda en la provincia de Teruel de don Luis Alonso Zárate.

Otro de 9 de febrero de 1939 disponiendo el cese en el cargo del Delegado de Hacienda en la provincia de Avila de don José Berben Ulloa.

Decretos de 9 de febrero de 1939 nombrando Delegado de Hacienda en las provincias de Teruel, Avila y Gerona, a don José Antonio Díaz Fernández, don Victoriano Isasia Díaz y don Roque Armas Barbero.

Ministerio de Justicia

Orden de 24 de enero de 1939 sancionando al funcionario del Cuerno de Prisiones don Siro López Alonso.

Otra de 8 de febrero de 1939 aprobando el Reglamento de empleados de Notarías.

Otra de 8 de febrero de 1939 creando un Comité de Gerencia para la entidad mercantil "Rosal, Sociedad Anónima de Carbones".

Ministerio de Hacienda

Orden de 8 de febrero de 1939 concediendo franquicia postal y telegráfica al Instituto de España.

Otra de 9 de febrero de 1939 señalando en 194 enteros con 53 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la segunda decena del mes de febrero.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden de 8 de enero de 1939 dictando normas en relación con los accidentes del trabajo en zona roja.

Banco de España Málaga

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 68.877 de pesetas nominales dos mil en títulos de la Deuda Amortizable al 5%. Emisión de 1927 sin impuesto, expedido por esta Sucursal en 14 de Agosto de 1934, a favor de doña Carmen Briales Ron de Alarcón, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y "DIARIO DE BURGOS", de Burgos, y en el diario "Sur" de Málaga, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga 7 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, Enrique Gilranz.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en el día de ayer resultaron premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas, el núm. 25.957, Sevilla.

Con 70.000 pesetas, el número 6.677, León-Bilbao.

Con 30.000 pesetas, el número 6.022, Las Palmas.

Con 2.000 pesetas, los núms. 11.043, Cádiz-Salamanca; 16.475, Bilbao-Sevilla; 33.547, Las Palmas; 1.175, San Sebastián; 19.751, Cádiz-Sevilla; 24.159, Palma de Mallorca; 21.851, Santa Cruz de Tenerife; 16.747, Bilbao; 7.476, Consantina (Sevilla); 25.967, Sevilla; 6.205, Sevilla; 17.852, Sevilla; 4.158, San Sebastián-Santander; 22.497, Los Barrios (Cádiz); 13.936, Jerez de la Frontera-Bilbao.

Obra Católica de Asistencia al Herido

(Palacio de la División)

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (3,2,39):

Hijos de Miguel Ruiz, 1.000 pares de alpargatas. Nos complacemos en dar las más expresivas gracias a los generosos donantes.

Ingresos anónimos, 156 pesetas.

Donativos hechos por la Obra: 827 pares de alpargatas de la procedencia antes indicada.

Hospital Musulmán, 82 prendas, al Hospital Provincial 58.

A convalecientes de varios Hospitales, soldados que van y vienen del frente, combatientes, religiosos, etc., 419 prendas.

Se han enviado a los frentes 27 paquetes conteniendo prendas de abrigo interior y exterior, libros, Crucifijos, Devocionarios, medallas, tabaco, etc.

Se ha visitado el Hospital de San José entregando a los heridos 350 cañutillas rifando 295 pesetas y gran cantidad de objetos, entre ellos una lámpara eléctrica, dándoseles además lápices, papel de escribir, blocks, etc.

Un sargento entregó una alianza de oro a la señora presidenta, para el Tesoro Nacional, rasgo emocionante y digno de la mayor alabanza.

En el Hospital Provincial que también visitaron la señora presidenta y otras señoras de la Obra Católica de Asistencia al Herido, se rifaron 75 pesetas, y una porción de objetos, dando como en el Hospital de San José Devocionarios, medallas y Crucifijos, a los hospitalizados que quedaron muy contentos y agradecidos.

Beneficencia: 6 hatillos compuestos de 4 mantillas, 2 pañuelos, 2 jerseys, 2 jubones, 2 camisitas, faja y zapatitos, y en varios, toquillas de envolver, mantitas y bragas; a una familia muy pobre con 10 hijos, 31 prendas y una manta; a un refugiado, 5 prendas; a otra familia, también con 10 hijos, 32 prendas; a un muchacho 6 a otro, 2 a una muchacha un abrigo; a una familia con nueve hijos, 17 prendas; a otra con 10 hijos, 18 prendas; a otra con 8 hijos, 19 prendas; a varias mujeres pobres y chicos, 16 prendas, y tres docenas de alpargatas y calcetines y varias mantas; a la Catequesis de San Pedro, 40 pares de alpargatas,

Las obras del Museo del Prado

SAN SEBASTIAN.— El Patronato del Museo del Prado, reunido con urgencia, ha celebrado una sesión bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional y con asistencia del jefe nacional de Bellas Artes, del presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y los señores Conde Casali, marqués de Casa-Torres y don Madesgo López Otero, en funciones de secretario. Para dicha reunión había sido convocado don José María Sert, quien debía dar cuenta de su misión de reclamación de los cuadros del Museo del Prado que se encuentran en Francia.

Auxilio a Poblaciones Liberadas ha mandado en esta fecha 260 toneladas de viveres a Cataluña, no retrasas tu donativo y acude hoy mismo a los centros de suscripción.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros, Auxilio Social.

Refugio Nacional de Burgos

Hermanos recién liberados de la zona roja que llegáis a Burgos para resolver vuestros asuntos u orientar vuestras vidas, el Refugio Nacional os ofrece veinte días de estancia completamente gratuita, donde encontraréis, no solamente cubiertas vuestras necesidades materiales, sino también penetración a vuestros dolores y sufrimientos y un amor de auténtica hermandad estilo de esta Gloriosa Cruzada.

NOTA.—La Secretaría del Refugio Nacional en el Circulo de la Unión. Horas: de 12,30 a 14 y de 20,30 a 22.

1 docena de pares de calcetines, muchas revistas infantiles, varias docenas de lápices y juseletes.

Cruzada Contra el Frio: ha dado desde el día 3 hasta el de la fecha 357 prendas cazadoras, pantalones, calcetines y botas a la Obra Católica de Asistencia al Herido para que lo reparta en su nombre en hospitales y frentes.

La presidenta de la Obra Católica de asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elena Jalón y Gallo,

de la V. O. T. de San Francisco de Asis,

entregó su alma a Dios, el 13 de Febrero de 1938,

después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, don Enrique Aguirre; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus fervorosas oraciones.

Los funerales se celebrarán en la parroquia de Santiago (Catedral), el lunes 13 del actual, a las once de la mañana, y en Gumiel de Hizán Gumiel del Mercado y La Pola (León), sufragios que se ofrecerán a Dios por el alma de la finada, así como las misas que se digan en dicha parroquia de Santiago, desde las ocho hasta las doce, y la iglesia de los Padres Carmelitas, en el altar mayor, de seis a diez.

Burgos 12 de Febrero de 1939.

✠

Las misas gregorianas que han de celebrarse en la parroquia de San Lesmes, en el altar de Nuestra Señora del Rosario y que darán comienzo el martes, día 14, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DEL JOVEN

José Manuel Llanderal Delgado

(teniente provisional del Regimiento Infantería San Marcel núm. 22),

murió por Dios y por la Patria en el frente de combate, el día 31 de Enero, a los 20 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus apenados padres, D. Manuel y D.ª Carmen; hermanas, María Dolores y Pilar; abuela, D.ª Domitila Murguía; tíos, primos y demás familia.

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 12 de Febrero de 1939.

✠

D. Eduardo Recasens Mercadé,

Jefe del Departamento de la Secretaría Técnica de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,

Representante de la Central Nacional-Sindicalista de Madrid en Burgos,

falleció cristianamente el día 4 del corriente,

en la ciudad de Reus

Q. E. P. D.

Su esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al comunicarlo a sus amigos, les ruegan una oración para el descanso de su alma.

Reus 5 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Josefa Ortiz Urtarán,

falleció el día 13 de Febrero de 1938, a los 44 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, D. Laurentino Alonso Martín (representante de Ajuria S. A.); hijos, María del Pilar, María-Paula, José-Antonio y María-Josefa; hermanos, Adela, Cecilio y Julio Ortiz Urtarán; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes, día 13, a las ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia de Santa Agueda, a las ocho y nueve, en el altar de la Dolorosa, del convento de los P. P. Carmelitas y la exposición de la tarde, en las Religiosas Adoratrices, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 12 de Febrero de 1939.



fatiga

El FOSFORO FERRERO

por su alto contenido en fósforo orgánico y vitaminas, repara las pérdidas de fósforo que agotan vuestro organismo.

INDISPENSABLE

en el agotamiento nervioso, cansancio por "sourmenage" intelectual y físico que se manifiesta por exagerada excitabilidad nerviosa, continua sensación de cansancio y fatiga, insomnio nervioso y frecuente dolor de cabeza, pérdida del apetito y continuos trastornos gástricos.

El FOSFORO FERRERO se prepara en Solís, Compañías, Granadas y Palma. De venta en todas las farmacias.

INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO - SEVILLA

✠

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

José Santamaría Rodrigo,

murió por Dios y por la Patria en el frente de Teruel, a los 27 años de edad, el día 13 de Febrero de 1938

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, D. Francisco (industrial de esta Plaza) y D.ª Brigide; hermanos, A.º Alejandro, Mauricio y María; hermana política, D.ª Rosario Zamora; sobrinos primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que celebrarán mañana, lunes, día 13, de siete y media a nueve y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 12 de Febrero de 1939.

Noticias locales

En las obras del derribo del Hospital de San Juan, tuvo la desgracia de ser alcanzado por unos escombros, el obrero de 61 años, Deogracias Santamaría, natural de Yudego, caucándose una fuerte contusión, magullamiento general con herida contusa, erosiones de hematoma en la frente y nariz y contusiones en hombro y codo derecho, de pronóstico reservado, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.— Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerle abandonado por la vía pública; tres de 25 pesetas cada una a tres individuos por promover escándalo y originar molestias en la Biblioteca Provincial y una de 10 al conductor de un carro por circular en dirección prohibida.

Para solicitar carnet de conductor, díjase a la Agencia Alia.

En la Casa de Socorro, fué asistido en la noche de ayer, el anciano de 82 años, Anselmo de la Torre, natural de esta capital, de una contusión con erosión en la región occipital, con ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Esa herida se la produjo al caerse casualmente en la vía pública.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Junta Harino-Panadera

A LOS FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE HARINA

Siendo muchos los fabricantes y almacenistas de harinas, así como los industriales panaderos y demás consumidores de harina panificables que tienen asignado número en el registro de esta Junta Harino-Panadera, que en remite con la declaración jurada correspondiente al mes de Enero, de las compras, ventas y consumo de harinas en sus industrias respectivas, se pone en conocimiento de ellos que con el fin de dar el más exacto cumplimiento a la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 7 de Diciembre último, deben remitir tales declaraciones inmediatamente, y que en los meses sucesivos se sancionará a todos aquellos que no lo remitan antes del día cinco.

Cinturones

para caballero, con hebillas de Falange, Requeté, Escudo de España, etc., y sin emblemas.—Sección de Joyas Artísticas de Eibar

HILARIO BARRA.—Eibar (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Territorial.

SENTENCIA En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se ha seguido contra Victorino Bernabé Tejedor, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Para las jóvenes obreras y muchachas de servicio

Es un deber de conciencia de toda señora cristiana, particularmente en estos tiempos de renovación espiritual de nuestra Patria, dar facilidad a la servidumbre con el fin de que todos los de su casa puedan cumplir debidamente con el precepto sagrado de la Santa Misa los domingos y demás días festivos de la iglesia.

Por otra parte, es lamentable la ignorancia religiosa, que reina en un buen sector de las jóvenes de nuestros días y que es causa de tantos males morales y físicos, como, con hasta pena, se echa de ver en la experiencia de cada día. Para satisfacer esta doble necesidad, que respecta a señoras y jóvenes de servicio, tendrá lugar la misa de los siete días de los domingos y días festivos en la iglesia de la Merced. En ella se explicará el Santo Evangelio, una vez hecho el ofrecimiento de obras, y se amenizará dicho acto con cánticos sagrados. Señora, no deje de enviar a sus jóvenes muchachas! Se lo pide Dios y se lo pide la España Católica. ¡Jóvenes de cualquier condición! ¡Acudid a la Misa de siete a la Iglesia de la Merced!

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Pontevedra, para Rojelio Morán, Lain-Calvo 20; Palmario, José Cortés López, Villa Felisa; Santander, Rodrigo Molino, Almirante Bonifaz; Orense, Marques; Santoña, Sargento Transmisiones Isidro Cordá; Valladolid, Fernan do García del Río, Cid 9; Arenas, José Moreno, Regimiento Bailén, Batallón Trabajadores; Zaragoza, alcalde de Esgueva; Vitoria, José Davila, San Juan 40; San Sebastián, Mittelestras, Barrio Gimeno 2.

Comisión provincial del curtido

A los comerciantes de zapatería de la provincia:

A fin de conocer el alcance y el volumen del comercio de calzado en España, todos los comerciantes del ramo enviarán dentro del mes corriente a las oficinas de esta Comisión C. Santander, 12, declaraciones juradas que contengan los siguientes datos:

- a) Nombre de la razón social y comercial. b) Fecha de su fundación. c) Valor medio de las existencias según inventario de 31, 12, 1935. d) Promedio de ventas diario en 1935 y en la actualidad. e) Tipo de calzado de venta más corriente (de lujo, de campo, de cuero, de cuero y goma etc). f) Número de personal dependientes. g) Cantidad que satisface por alquiler de los locales. h) Capital invertido en la empresa comercial. i) Margen de beneficio en las ventas sobre el precio de fábrica en 1935 a 1936 y en la actualidad. j) Fábricas de calzado de las que habitualmente se surtía antes del Glorioso Movimiento Nacional y en la actualidad. Serán sancionados los que contesten falseando los datos u omitiéndolos, así como los que dejaren incumplida esta orden con arreglo a la siguiente escala: a) Multa gubernativa. b) Inhabilitación para el ejercicio del Comercio.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso 1938-39.—Plan 1934 EXAMENES DE ASIGNATURAS PENDIENTES

El martes 14 del actual, a las nueve de la mañana, tendrán lugar los ejercicios escritos de Matemáticas de los cursos 1.º, 2.º y 3.º de todas las clases de enseñanza. El secretario, Teófilo López Mata.

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS Orden del día 12:

Se ordena a todos los camaradas de Bachillerato de cuarto, quinto, sexto y séptimo (Enseñanza oficial), cuarto, quinto y sexto (Enseñanza colegiada), se presenten a las 10,30 en el cuartel de la Merced.

Orden del día 13:

Se ordena a todos los camaradas de Bachillerato, de cuarto y quinto (Enseñanza oficial), se presenten en el cuartel de la Merced a las 12,45 para realizar los acostumbrados ejercicios de gimnasia en nuestro Instituto Nacional. El servicio de vigilancia corresponde a séptimo Curso.

El jefe de las Falanges Universitarias.

Colite, Esomatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARZAIBAL Morla 17 — VITORIA — Teléfono, 1417 Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Notas militares

DESTINOS

Infantería.— Comandante habilitado don Antonio García Alemany, de a disposición del general jefe director de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Alférez provisional don Jorge Garzolini Zúñiga, de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación al Ejército del Norte. Teniente provisional don Eustasio Villanueva Vadillo, de la Legión, alta del Hospital de Oña y residente en Burgos, apto para servicios burocráticos, a disposición del coronel inspector de los campos de concentración.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral — BURGOS

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 12 de Febrero al 18 inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS Manzana reineta, 2,10 pts. kilo; idem de García, 1,35; id. amarilla, 2; id. asperiega, 1,90; id. mingrana, 1,95; id. verde doncella, 2,10; id. de Hotel, 2,10; peras de Roma, 2,30; id. de segunda, 1,95; naranjas, según el tamaño, 0,25 pesetas una; id. Navel, 0,40; id. Imperial, 0,30; limones, 0,25 y 0,30 uno; plátanos, doce, de 2,20 a 2,60; castañas del Vierz, 0,80 pts. kilo; id. de la Vera, 1; piñones, 1,20; nueces, de 2,25 a 2,40.

HORTALIZAS Coliflor de Calahorra y Tudela, 1,45 lechugas de Tudela, 0,25 y 0,30 pesetas una; alcachofas de Tudela, 5,50 docena; idem de Calahorra, 3,60; idem idem idem de segunda, 3,25; tomates de Canarias, 2 pesetas kilo; acelga, 0,70; cardo, 1; escarola, 0,20, 0,30 y 0,40 pesetas kilo; espinacas, 1,80; puerros, 0,20; pesetas manojo; repollos, 0,70; kilo; lombarda, 1; zanahorias, 0,90 pesetas kilo; manojo, 0,20; cebollas, 0,10, 0,15 y 0,20 pesetas una; ajos de primera, ramo de 60 cabezas, 6; idem idem idem de 30 idem, 5.

PATATAS Patata amarilla encarnada, 0,45 pesetas kilo; idem blanca, 0,40.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial

Vacante de médico Se halla vacante la plaza de médico de esta Junta con el sueldo anual de 6.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, servicio todo por carretera, estando el pueblo más distante cinco kilómetros. Ayuntamiento Constitucional de Junta de Río Losa, 12 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Presidente, Luis Molinuevo.

Mercado de Abastos Besugo, de 2,80 a 4 pesetas kilo; sardinas, 1,40 a 1,80; merluza, de 4 a 6,50; pescadilla, de 2,50 a 6; platusas, de 2,20 a 5; almejas, de 1 a 4; congrio, de 4 a 6; salmónetes, de 5 a 7; rape, de 4,50 a 5; percebes, de 5 a 5; pajales, de 1,80 a 3; lenguado, de 6 a 8; calamares, de 6 a 7; zapatero, de 3 a 3,50; mero, a 7; anchoas, a 2,20; lubina, a 6. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 9.538 kilogramos mos.

Registro civil

DEFUNCIONES Juan Arribas Redondo, de Burgos, 18 meses, Emperador 39. Manuel Carrillo Jiménez, de Córdoba, 22 años Hospital Militar.

NACIMIENTOS Gelia Ayala Marina, José Garate Gallo María Hernández Terán, María Burgos Maqueda.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

ABASTOS pinosotal DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO Muy activo, de olor a pinos Para usos de higiene y veterinaria APARTADO 45, BURGOS

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios Expedientes APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, Sa n Juan, 61, teléfono 2004. EL SEÑOR DON VICTOR MARTINEZ REVUELTA, del Comercio de esta Plaza, ha fallecido en el día de ayer, a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su apenada esposa, doña Marciana Martínez Caballero; padre, don Donaciano Martínez Revuelta; padres políticos, don Gregorio Martínez (del Comercio de esta Plaza) y doña Juliana Caballero; hermanos, don Jesús, don Francisco, don Moisés y don Antonio; hermanos políticos, doña Angeles Ojeda, doña Isabel Ocampo, don Silvio y don Francisco Martínez Caballero; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy, domingo, 12, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 12 de Febrero de 1939. Vivía: San Juan, núm. 61. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles y ropas y 40 varas lienzo, de una testamentaria, en Villafuena. Heliodoro Reina. SE VENDE aparador, trinchero, mesa, sillas, perchero, armario lino, mesa con mármol, camas, camilla, mesilla, espejo consola. Plaza Mayer, 30, tercero.

AUTOMOVILES

SE VENDE un auto de 14 H. P., buen estado. Razón, en esta Administración.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados. SE OFRECEN señorita callista a domicilio. Teléfono, 2349.

HUESPEDES

SE OFRECEN hermosas habitaciones para oficinas o particulares. Razón, en esta Administración. SE CEDE habitación, con derecho a cocina. Lain Calvo, 12, habitación, 7. NODRIZAS NECESITO ama de cría, para criar en su casa. Informes, Arco del Pilar, 4, segundo. SE OFRECE nodriza, primera en parto, 22 años edad. Nuño Rasura, número 20, planta baja. PERDIDAS EXTRAVIADO vaca muy castaña, casta negra, cerrada, cuerna recogida, oreja rasgada por medio y en cuarto trastero derecho una «Q» grande que más bien parece «R». Pueden pasar aviso a Martíniano Sedano, Olmos Albos.

ENSEÑANZAS

INGRESO Bachillerato y Cultura General. Nuño Rasura, 13. CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, (Plaza de Vega, 27, primerno, habitación número 4. LECCIONES particulares. Ortografía, Taquígrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primerno, derecha. Consultas, por la tarde.

HUESPEDES

SE HA extraviado un reloj de pulsera alargado, metal cromado, tamaño grande, de señora. Se gratificará a quien lo entregue en la relojería de Cecilia, Espolón, 2 y 4. TRASPASOS TRASPASO bar por tener que atender a otro. Informes, Puebla, 18, Burgos. VENTAS PROCULO Moral hijo de Abdón, negociante en ganado de cerda, comunica a su clientela que tiene a la venta todos los días, en su domicilio, Gamonal, selectas clases de dicho ganado y de todos los tamaños. BIDONES metálicos, dispongo de todos los tipos. Dirigirse, Fernando Matanzas, Bailén, 9, Bilbao. VENDO vaca recién parida, cuarenta cuartillos. Pedrosa del Príncipe, Germán Castroviejo. POR falta guardián, vendo yegua bretona a cumplir tres años, de toda confianza, buenas formas, seis dedos sobre la marca, pelo castaño. Para ver y tratar, Eugenio Gutiérrez, en Hornazuela (Burgos). PAJA de granilla vendo de 700 a 800 arrobas, Tamarón, Heliodoro Cano.

TRASPASOS

SE VENDE máquina vapor cinco caballos. Razón, Sotillo de la Rivera, Máximo Arroyo. SE VENDEN dos montones de basura, el uno en la carretera de Arcos (Ventorro de Madrejuana) y el otro en término de Huelgas, de immejorable calidad. Tratar, con don Venancio Longo, Huelgas, número 36, primero. SE VENDEN 20 ovejas en el pueblo de Urrez. Para tratar, con Roque Conde, en el mismo. SE VENDE novillo tres años. Para tratar, con Mariano García, Villaverde del Monte. COMPRARIA silva nudo paseo, en buen uso. Aranda de Duero, número 1, habitación número 3. VENDO dos casas, la una en San Esteban, número 33 y Saldana 3. Informes, Lain Calvo, 16. «Arca de Noé». VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40. HUEVOS frescos del día: Se cambian por pan duro; se dará un huevo por un kilo, seis huevos por cinco kilos y 12 huevos por diez kilos. Piñones, 8. Fábrica de gigantes.

TRASPASOS

SE VENDE coche niño. Oteiza y precio, Barbería Pejo, Vega, 35.

VARIOS

APARATO de radio se vende. Lain Calvo, 34, tercer piso. Horas; de siete a nueve noche. CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarril, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152. MAQUINAS escribir: Reparación, piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto. SASTRE: Corja toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llanza de Alueta, 18, segundo. NECESITO carro o camión con un hombre para hacer dos transportes por semana, dentro de la ciudad. Dirigirse a esta Administración. SENORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2111. SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos. REPARACION y montaje de toda clase de maquinaria, trabajos de torpo y ajuste. Industrias Electro-Mecánicas, Lda. Vitoria, 14, bajo. Burgos.

El número de refugiados en Francia se eleva a 350.000, entre ellos, 15.000 heridos

LA POSIBILIDAD DE UN CAMBIO DE SITUACION

ROMA.—El corresponsal en París de "Il Popolo di Roma", que es el mismo que el de "La Stampa" de Turin, pregunta si el mantenimiento por parte de Francia de la ficción jurídica del "gobierno" republicano español y la elaboración del plan de resistencia en las provincias de Levante, aun en manos de los rojos, no son más que alardes escénicos destinados a intimidar a Franco con la amenaza de continuación de la guerra y por este medio llevarlo a aceptar la mediación franco-británica, o si verdaderamente estamos ante hombres decididos a luchar hasta la última gota de sangre para salvar el honor de las armas esperando también que entre tanto estalle una guerra europea.

El corresponsal no contesta a su pregunta, pero dice que la respuesta no tardará. Por otra parte, la circunstancia de que el Consejo de ministros francés convocado para hoy, con el fin de volver a examinar la cuestión del envío de un embajador a Burgos, haya sido aplazado para el martes próximo, hace suponer que el Quai d'Orsay no excluye la posibilidad de un cambio de la situación en un plazo de dos o tres días.—STEFANI.

LLEGADA DE FUGITIVOS DE MAHON

PARIS.—Comunican de Argel que

Según los rojos, su ejército se retira lentamente, salvando sus efectivos y su material

llegó procedente de Menorca el barco "Carmen Pico", conduciendo un centenar de personas fugitivas de la isla y especialmente varios oficiales del ejército y un comisario político. Estos refugiados serán trasladados a Orán.—STEFANI.

LA SITUACION SIGUE SIENDO CRITICA EN LOS PIRINEOS ORIENTALES

PERPINAN.—Toda la línea fronteriza franco-española está ya ocupada por destacamentos del ejército nacional. Hoy las tropas nacionales han ocupado también la dependencia de Llívia, pequeña ciudad española enclavada en territorio francés.

A pesar de que gran cantidad de refugiados manifiestan ya su deseo de regresar a su patria y de que muchos camiones han empezado a conducir a los refugiados en sentido inverso de la semana pasada, la situación sigue siendo crítica en los Pirineos Orientales, especialmente por la gran cantidad de enfermos y heridos y por la conducta

de los milicianos, que preocupa vivamente a las autoridades francesas, obligadas a adoptar severas medidas contra ellos.—STEFANI.

SE DICE QUE SE QUIERE CONTINUAR LA LUCHA HASTA EL FIN

PARIS.—Circula el rumor de que Negrín y Del Vayo, llegados en avión desde Perpiñán a España roja, marcharon a Valencia, donde tuvieron una larga entrevista con el general Miaja, en la que se decidió trasladar de nuevo a Madrid el gobierno rojo y continuar la lucha hasta el fin.—STEFANI.

POLEMICAS EN FRANCIA POR LA RENDICION DE MENORCA

PARIS.—La rendición de Menorca, es causa de vivas polémicas de prensa. Los periódicos de derecha y centro aprueban la actitud de Inglaterra e impulsan al Gobierno francés a seguir el ejemplo británico, pero la prensa de izquierda protesta y acusa al Gobierno, y especialmente a Daladier y Bonnet,

de haber hecho traición al país, dejando que se lleve a cabo la ocupación de Menorca, punto muy importante para las comunicaciones entre Francia y África del Norte, por el General Franco, aliado y "vasallo" del Gobierno fascista.—STEFANI.

MIAJA QUIERE REFUGIARSE EN MARRUECOS

LONDRES.—Los periódicos subrayan que en Londres se cree que el General Franco ha establecido ya una clara superioridad militar y que todas las nuevas resistencias no serían más que inútiles efusiones de sangre. Por consecuencia, Gran Bretaña —Francia no están dispuestas a aplazar por más tiempo el reconocimiento incondicional del Gobierno de Franco. Por lo que respecta al general Miaja, se confirma que habiendo obtenido el visado francés de su pasaporte, se dispone a emprender la huida, refugiándose en Marruecos.—STEFANI.

DOS BARCOS PARA LOS ENFERMOS INFECCIOSOS

PARIS.—El ministro francés Rucart que marchó a los Pirineos Orientales para examinar personalmente la situación crítica creada por la gran afluencia de heridos y enfermos españoles marchó desde allí a Marsella, para organizar el envío de dos barcos hospitalarios a la costa de Rosellón, con el fin de embarcar a los españoles que sufren enfermedades infecciosas.—STEFANI.

LADRONES DETENIDOS

PARIS.—En la estación de Tarbes han sido detenidos dos milicianos que transportaban dos cuadros y una escultura de gran valor robados en Cataluña durante la retirada roja. Los cuadros iban envueltos en unas mantas de los milicianos, que tenían la intención de entregárselas a un cómplice residente en Tarbes que se encargaría de venderlos. Los objetos de arte han sido cogidos por la policía.—STEFANI.

CATEGORICA CONTESTACION DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

BARCELONA.—Habiendo pedido el Gobierno francés autorización para near un Consulado en Barcelona, el gobernador general de esta ciudad ha respondido con el despacho siguiente dirigido al cónsul propuesto por Francia:

"En mi calidad de representante de Barcelona de la España Nacional, aun no reconocida por el Gobierno francés como único poder legítimo, tengo el honor de comunicarle que hasta que el jefe de Estado y su Gobierno no hayan otorgado su "exequatur" acreditándome representante de Francia, yo no puedo considerarle como cónsul general ni admitir la existencia de vuestro Consulado, en ninguna forma.—STEFANI.

JNA PROCLAMA DEL COMISARIO DE AVIACION ROJO

BARCELONA.—Los periódicos que se publican en los territorios que están en poder de los rojos, publican un proclama del comisario de Aviación que vale la pena de ser reproducida como documento histórico, sobre todo con referencia al próximo epílogo: "España—dice el comisario rojo—atravesará las horas más graves de la guerra. Pero no se ha perdido todo. La República cuenta con más elementos de los que necesita para atacar en el momento oportuno. Hombres nuevos, llenos de fe, se enrolan en nuestras filas. Luchamos con valor. No toleraremos ni debilidades ni dudas. El derrotismo será castigado en su raíz. Los hombres de la aviación permanecemos en pie. En este momento supremo el porvenir de España está en nuestras manos."

Por otra parte, el periódico "Adelante", de Valencia saludando la decisión de Negrín de establecerse en el Centro afirma que se ha perdido una gran batalla, pero no se ha perdido la guerra. Lo de Barcelona no se repetirá, porque Valencia es inexpugnable. La fe nos da fuerza. Nosotros no estamos vencidos ni lo estaremos jamás.—STEFANI.

PARA PREPARAR LA NORMALIZACION DE RELACIONES ENTRE PARIS Y BURGOS

PARIS.—En los círculos autorizados se afirma que la noticia de inminente nombramiento de embajador en Burgos es prematura; en cambio es probable que el Consejo de ministros del martes próximo decida enviar por segunda vez a Burgos al senador Bérard con la misión de preparar la normalización de relaciones entre París y Burgos.—STEFANI.

nes. Justicia, Agricultura y Trabajo, han salido esta mañana para Valencia.—STEFANI.

NO HAY FORTIFICACIONES EN LOS PIRINEOS

PERPINAN.—Los generales franceses que se habían dirigido a la España Nacional, para comprobar la no existencia de un sistema ofensivo en los Pirineos contra Francia, han hecho pública una declaración en la que afirman que durante su minucioso viaje de inspección no han hallado fortificaciones o sistema alguno ofensivo o defensivo dirigido contra Francia por los nacionales, haciendo declaración pública de la exquisita cortesía de las autoridades nacionales y del orden hallado en todas las poblaciones que han visitado.—FARO.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS POR PARTE DE INGLATERRA Y FRANCIA, ES CUESTION DE DIAS

LONDRES.—El reconocimiento de la liberación de España por el General Franco, no es más que una cuestión de días, según afirman informaciones recogidas en los círculos políticos de esta ciudad.

El Gobierno francés ha dado cuenta al ministro de Asuntos Extranjeros británico, de las proposiciones para el reconocimiento del Gobierno de la España Nacional, que el Gabinete británico va a estudiar.

Estos dos Gobiernos anunciarán simultáneamente la decisión al principio de la semana próxima.

El representante británico cerca del General Franco expone próximamente a éste los puntos de vista del Gobierno de Londres, que examinará atentamente la cuestión de nombramiento de un embajador cerca del Gobierno Nacional de Burgos.

Para este puesto se barajan varios nombres desfilando entre ellos el de un antiguo almirante de la Home Fleet.—FARO.

EL GOBIERNO BRITANICO ACONSEJA A NEGRIN QUE PIDA LA PAZ

LONDRES.—Parece ser que el Gobierno británico ha aconsejado a Negrín que pida la paz. Este consejo se funda en razones humanitarias, pues el final de la guerra está ya decidido.—FARO.

La muerte de S. S. el Papa

El próximo jueves se celebrarán en Burgos solemnes funerales oficiales.—El embajador de España en la Santa Sede testimoniará al Cardenal Pacelli, en nombre del Caudillo, de su Gobierno y del pueblo español, el más sentido pésame

EN TODA ITALIA SE HAN CELEBRADO EXEQUIAS EN SUFRAGIO DE S. S.

ROMA.—Italia sigue en duelo por la muerte de Pio XI, cuyo cadáver será transportado hoy a la basílica de San Pedro; en todas las ciudades continuarán izadas las banderas a media asta el día del entierro. Ayer permanecieron cerrados los teatros, cines y otras salas de espectáculos. Las campanas de las iglesias tocaron a muerto, como también lo harán hoy, al alba, al mediodía y al anochecer. Hoy se celebrarán en todo el país solemnes funciones religiosas en sufragio de S. S.

Los periódicos continúan consagrando grandes espacios e incluso páginas enteras al acontecimiento, subrayando la afluencia del mundo cristiano por la desaparición del Soberano Pontífice.—STEFANI.

EL PESAME DEL REY EMPERADOR

CIUDAD DEL VATICANO.—El cadáver de Pio XI, que durante la noche fué revestido con los hábitos pontificales, para su exposición de hoy en la basílica de San Pedro, ha sido objeto esta mañana de un nuevo homenaje de los fieles. La afluencia de público a la Capilla Sixtina ha sido interrumpida a las nueve, para permitir a todos los obispos y arzobispos de Italia entregarse a sus oraciones cerca del cuerpo de Pio XI.

A las 9,25 llegó al Vaticano el Príncipe de Piemonte, acompañado del Embajador de Italia cerca de la Santa Sede, su ayudante y el maestro de ceremonias de la Corte. El Príncipe fué recibido con los honores debidos a su cargo y acompañado por distintas personalidades marchó al departamento del Camarlingo, Cardenal Pacelli, al que expresó el pésame en nombre del Rey Emperador y en su propio por la muerte del Papa Pio XI.

Seguidamente y siempre con el mismo ceremonial, el Príncipe Heredero marchó a la Capilla Sixtina, donde oraba el episcopado italiano y rindió homenaje al Pontífice, abandonando después el Vaticano, despedido con los mismos honores que a su llegada.—STEFANI.

LA PRIMERA REUNION DE LA CONGREGACION GENERAL DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO.—El presidente de la Cámara, Constanzo Ciano, el del Senado, Fedczoni y el prefecto de Roma estuvieron también en la Ciudad del Vaticano, rindiendo homenaje ante el cadáver de Pio XI. Después del Oficio de Difuntos, celebrado en la Capilla Sixtina, los obispos italianos pasaron a la Capilla Paulina, donde asistieron a la misa celebrada por el Obispo de Modena por el alma del Papa.

La primera reunión de la Congregación general de Cardenales ha tenido lugar esta mañana con intervención de 30 de ellos, varios extranjeros. Se empezó a examinar las decisiones que hay que adoptar para el Cónclave y los asuntos de la Iglesia antes de la elección de nuevo Papa. En días próximos tendrán lugar otras reuniones. "Il Messaggero" indica entre los cardenales posibles candidatos para la elección a Pacelli, Tedeschini, Salotti y Maglione, así como Ascalesi, Nasalli-Rocca y Boetto.—STEFANI.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DEL CONCLAVE

CIUDAD DEL VATICANO.—Trescientos Obispos y Arzobispos fueron admitidos esta mañana ante el Sagrado Colegio reunido en Congregación. Hablando en nombre de estos 300 prelados, el Obispo de Salerno confirmó en términos calurosos la devoción del Episcopado italiano hacia el Sagrado Colegio y expresó la esperanza de que Dios lo inspirará para la elección de nuevo Papa.

El Decano del Sagrado Colegio, Cardenal Granito di Belmonte respondió dando las gracias al Episcopado, manifestando estar seguro de que la Divina Providencia ayudará al Sagrado Colegio en la elección de un Papa capaz de continuar la noble obra de Pio XI.

Los Obispos y Arzobispos retiráronse y se admitió a presencia del Sagrado Colegio a Monseñor Mella di Santella, Maestro de Ceremonias de Pio XI, al que los Cardenales anunciaron que ha sido nombrado gobernador del Cónclave, tras lo cual la Congregación encargó a los Cardenales Caccia Dominioni, Nasalli-Rocca y Canali la preparación del Cónclave.—STEFANI.

EL CADAVER DE PIO XI SERA ENTERRADO EN LOS SUBTERRANEOS DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO.—Aun no se ha fijado el día en que se dará sepultura a Pio XI, pero se supone que será el lunes por la noche o el martes próximo. El cadáver será enterrado en los subterráneos del Vaticano, cerca de la tumba de Pio X, con arreglo a lo manifestado por el difunto Papa.—STEFANI.

EL ARZOBISPO DE MALINAS A ROMA

BRUSELAS.—El Arzobispo de Malinas, cardenal Vanroey, saldrá de Bruselas para Roma, el martes, para participar en el Cónclave.—STEFANI.

DUENO OFICIAL EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Con motivo de la muerte de Pio XI, el Gobierno argentino ha dispuesto un duelo oficial de ocho días. También dispuso que todas las autoridades asistan a los funerales que se celebrarán el viernes próximo. El Cardinal Copello, hijo de Génova, a quien la prensa local designa como candidato al Papado, antes de embarcarse para Roma dirigió una pastoral al cardenal argentino, elogiando la actividad, bondad e inteligencia de Pio XI y su obra a favor de la paz. Las campanas de todas las iglesias de la Argentina han doblado a muerto tres veces por día; al mismo tiempo, se efectuaron rogativas en memoria del Sagrado Colegio.—STEFANI.

TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DE SU SANTIDAD A LA BASILICA DE SAN PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO.—Hoy ha sido llevado a la Basílica de San Pedro el cadáver embalsamado de Su Santidad, para que esté expuesto por

última vez ante el pueblo de Roma. El cadáver iba acompañado de los Prelados, los cuales llevaban cirios encendidos.

Se ha celebrado una solemne procesión en todos los pasillos del Vaticano a lo largo del pórtico de San Pedro y dentro de la Iglesia. En la procesión figuraban Cardenales, Obispos, Canónigos, la Guardia Suiza y los Camareros de S. S. El cadáver del Papa, revestido con las vestiduras pontificales, era llevado en una litera. Alrededor de él marchaban 16 personas con antorchas.

EL CADAVER DEL PONTIFICE ES TRASLADADO A LA CAPILLA DEL SACRAMENTO

CIUDAD DEL VATICANO.—Los despojos mortales del Papa han sido llevados solemnemente a la Basílica de San Pedro para exponerlos a la veneración de los fieles.

Mientras se efectuaba el recogimiento del cadáver, el Coro cantaba en la Capilla Sixtina. La entrega del cuerpo la verificó el penitenciario al canónigo de San Pedro.

Con motivo del traslado se organizó un cortejo religioso, en el que figuraban seminaristas, canónigos y obispos. Ocho sacerdotes transportaban a hombros el cuerpo del Papa. La Guardia Suiza, en uniforme de gala con crespones, escoltaba a los que desfilaran.

Los miembros del Sacro Colegio, con sus ropajes de violeta y cintas violetas iban al fondo.

El cuerpo del Papa fué depositado en un catafalco en el centro de la nave.

Luego, los Cardenales se situaron a derecha e izquierda del feretro. El Vicario Capilar dió entonces la absolución.

Seguidamente, los despojos mortales de Pio XI fueron llevados a la Capilla del Sacramento.

En Burgos

EL PESAME DEL CAUDILLO, DE SU GOBIERNO Y DE TODOS LOS ESPAÑOLES

El ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, ha encargado al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Yanguas Messia, que haga presente a Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, en nombre del Caudillo, de su Gobierno y de todos los españoles, el más sentido pésame por la muerte de Su Santidad el Papa, que ha producido hondo pesar en toda la Nación.

SOLEMNES FUNERALES EN LA CATEDRAL

El próximo jueves, en la Catedral, se celebrarán los solemnes funerales oficiales en sufragio del alma de Su Santidad el Papa Pio XI.

Imposible foser con **JARABE ORIVE** No hoy los que se le resista